



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 19 de junio de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00213-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE**

Señores (as) directores (as) de las IIEE del nivel secundario de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente.-

**Asunto:** CONVOCATORIA AL CURSO "TRANSFORMANDO LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LIMA METROPOLITANA".

**Referencia:** OFICIO MÚLTIPLE N.º 00368-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la DRELM en el marco de la implementación de la Estrategia Escuela Regional de Formación Continua convoca al curso, TRANSFORMANDO LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LIMA METROPOLITANA".

Al respecto, con el objetivo de fortalecer las competencias profesionales de los directores, subdirectores o coordinadores del nivel secundaria de Lima Metropolitana, se estará desarrollando el curso "Transformando la Educación Secundaria en Lima Metropolitana" en coordinación con nuestros aliados de la Dirección de Educación Secundaria (DES), el mencionado curso será certificado por la DRELM, la sede de la capacitación será en la IE Esther Cáceres Salgado. El cronograma y el silabo están como anexos.

En ese sentido se comparte el enlace de inscripción ya que las vacantes son 30 para nuestra UGEL.

<https://forms.gle/UwJZ161jnrb8d5Ww9>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firma digital

**Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI**

Jefa (e) del Área de la Gestión Educativa Básica Regular y Especial  
UGEL 02

(\* Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante R.D. N° 00402- 2025 – UGEL 02 de fecha 8 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE  
TBF/E. AGEBRE

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2025-INT-0590678

CLAVE: F55CBF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

